

Informe de evaluación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático

Madrid, Marzo 2025

Informe de evaluación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático

ÍNDICE

1. Introducción	3
1.1. Marco Normativo	4
1.2. Alcance y objetivo	6
2. Estructura de Gobierno	7
2.1. Órganos de Gobierno	7
2.2. Integración transversal de la sostenibilidad en el ámbito ejecutivo	8
2.3. Políticas y marcos de riesgos	9
2.4. Programas de concienciación y formación	10
2.5. Compromisos e iniciativas públicas	12
3. Estrategia	14
3.1. Sostenibilidad como prioridad estratégica	15
3.2. Estrategia en el negocio asegurador (suscripción y reaseguro)	16
3.3. Estrategia en el proceso inversor	18
4. Gestión de riesgos climáticos	19
4.1. Marco general de la gestión de riesgos climáticos	19
4.2. Integración del cambio climático en la planificación de riesgos	21
4.3. Identificación y evaluación de riesgos climáticos	22
5. Métricas, escenarios y objetivos corporativos	27
5.1 Análisis de escenarios y Stress Testing	27
5.1. Métricas actividad de Inversión	31
5.2. Métricas actividad de Suscripción	35
5.3. Métricas de formación relativas a la sostenibilidad y cambio climático	37
6. Glosario	38

1. Introducción

El cambio climático se ha convertido en una de las cuestiones más relevantes para las compañías, países y sociedad en general, dado el impacto que tiene y va a tener, tanto desde el punto de vista económico como social. Actualmente es una prioridad en las agendas europeas y española, con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática como continente no más tarde de 2050.

Según informe¹ publicado por la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el 2024 fue el año más cálido jamás registrado al superar en cerca de 1,55 °C los niveles preindustriales. Los últimos 10 años (2015-2024), han sido los diez años más cálidos de los que se tiene constancia y el 2024 el primer año en que se ha superado en más de 1,5 °C la media del período 1850-1900. La evaluación que ha facilitado la OMM demuestra que el calentamiento global es una realidad irrefutable.

Un estudio publicado por la revista Nature Medicine² realizado por la London School of Hygiene donde se han analizado los datos de temperatura y mortalidad en 854 ciudades de Europa y donde se asegura que España sería una de las zonas más castigadas por el calentamiento global y que podrían aumentar las muertes un 50% a finales de siglo si no se toman las medidas adecuadas de mitigación del cambio climático. Se subraya la necesidad de medidas de adaptación como sistemas de alerta temprana, campañas educativas, infraestructuras para mantener a la población fresca y formación para los profesionales de la salud. También aboga por políticas sociales que aseguren acceso a centros de refrigeración y atención sanitaria asequible. Nuestro país se enfrenta a una serie de retos de futuro a los que el sector asegurador tiene la oportunidad de dar una respuesta. El modelo español a través del CCS (Consortio Compensación Seguros) parece funcionar bien ante catástrofes naturales (ej: DANA de Valencia) pero el aumento de eventos climáticos extremos obliga al sector a revisar las definiciones de riesgos extraordinarios y las coberturas ofrecidas por las aseguradoras. Estos eventos, considerados extraordinarios, son cada vez más frecuentes, lo que genera un entorno de mayor incertidumbre para el sector asegurador y los asegurados. El sector se está planteando incorporar nuevas cláusulas que consideren los riesgos asociados al cambio climático, con impactos en salud o mortalidad en áreas con alta vulnerabilidad. Estas condiciones tal vez deriven en primas más elevadas o exclusiones específicas.

¹ <https://wmo.int/es/news/media-centre/la-organizacion-meteorologica-mundial-confirma-que-2024-fue-el-ano-mas-calido-jamas-registrado-al>

² <https://www.nature.com/articles/s41591-024-03452-2>

Por todo ello, el sector asegurador tiene la oportunidad de promover la transición hacia una economía más respetuosa y sostenible, así como su papel fundamental como factor mitigante de los efectos del cambio climático. Los seguros ayudan a la mitigación, ya que desempeñan un papel en la protección de los hogares, empresas y gobiernos frente a los impactos financieros de los desastres relacionados con el clima. El ramo de vida afronta el desafío de la longevidad debido a que la sociedad española va a ser una de las economías occidentales más envejecidas debido al aumento de la esperanza de vida y a la caída de la natalidad. En 2037, las personas mayores de 65 años supondrán más de un cuarto de la población total y su esperanza de vida será de más de 21 años adicionales³. En segundo lugar, los seguros distintos de los de vida actúan como mitigante de los efectos negativos provocados por las catástrofes naturales relacionadas con el clima. La crisis ambiental está impactando de manera directa en la industria del seguro, a causa de eventos climáticos, registrando incrementos de siniestralidad en los ramos de no vida.

En España la “brecha de protección de seguros o BPS” (diferencia entre la cobertura de seguros necesaria para proteger a la sociedad y la cantidad de seguros que efectivamente se adquiere) en seguros de vida y no vida sigue siendo elevada, lo que indica que hay mucho camino por recorrer en los seguros para reducir esa brecha. Según EIOPA en Europa solo una cuarta parte de las catástrofes climáticas están aseguradas.

1.1. Marco Normativo

La complejidad regulatoria en materia de sostenibilidad en España y Europa ha alcanzado niveles sin precedentes en los últimos años. La Unión Europea ha implementado una serie de normativas ambiciosas, como la Directiva de Información sobre Sostenibilidad Corporativa (CSRD) pendiente de transponer en España, la Directiva sobre Diligencia Debida en materia de Sostenibilidad (CSDDD) y el Reglamento de Taxonomía, que han generado una carga administrativa significativa para las empresas. Esta proliferación de regulaciones, si bien está fundamentada en la necesidad de acelerar la agenda de sostenibilidad, ha producido efectos no deseados, muchas empresas se han visto obligadas a priorizar el cumplimiento normativo sobre la gestión efectiva de los impactos, lo que ha llevado a la Comisión Europea a considerar una "desinflación regulatoria"⁴ buscando simplificar y armonizar las normativas existentes sin comprometer los objetivos fundamentales de sostenibilidad.

³ Instituto Nacional de Estadística - INE “*Proyecciones de Población 2022-2072*”

⁴ El 26 de febrero de 2025, la Comisión Europea presentó un primer paquete normativo, conocido como ÓMNIBUS, con propuestas para simplificar la legislación de la UE, concretamente, en los ámbitos de la Directiva de Diligencia Debida de las empresas en materia de sostenibilidad (CS3D), la Directiva de presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD) y el Reglamento de Taxonomía. Esas propuestas legislativas se presentaron al Parlamento Europeo y al Consejo para su examen y adopción. El citado paquete normativo se puede encontrar en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_25_614

Además de la complejidad regulatoria mencionada anteriormente, es importante destacar que las compañías de seguros en España están sujetas a obligaciones específicas en materia de sostenibilidad y cambio climático. De acuerdo con la Ley 7/2021 de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, las entidades aseguradoras deben elaborar **un informe anual de evaluación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático**. En el Informe de Gestión del Grupo BBVA, que acompaña a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024, se incluye el contenido previsto en el artículo 32 de la Ley 7/2021.

El Informe de Gestión del Grupo BBVA, que acompaña a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024 cumple con la Ley 7/2021 donde incluye información de BBVA Seguros. No obstante, con el objetivo de transparencia se realiza este informe de manera individual

El objetivo de este informe es fomentar la transparencia y promover la adaptación del sector asegurador a los desafíos del cambio climático. Las entidades aseguradoras deben remitir este informe a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, lo que permite a las autoridades supervisoras evaluar la exposición del sector financiero a los riesgos climáticos.

BBVA SEGUROS S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante, "BBVA Seguros") incluye en este informe entre otras cuestiones: la estructura de gobierno de la organización; el enfoque estratégico, tanto en términos de adaptación como de mitigación de la entidad para gestionar los riesgos financieros asociados al cambio climático; los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático; los procesos de identificación; evaluación, control y gestión de los riesgos relacionados con el clima y las métricas; escenarios y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático.

Índice de contenidos de la Ley 7/2021 de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

Asunto	Criterio Reporting	Apartado nº
Gobierno	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo la función que sus distintos órganos desempeñan, en relación con la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.	2
Estrategia	El enfoque estratégico, tanto en términos de adaptación como de mitigación, de las entidades para gestionar los riesgos financieros asociados al cambio climático, teniendo en cuenta los riesgos ya existentes en el momento de la redacción del informe, y los que puedan surgir en el futuro, identificando las acciones necesarias en dicho momento para la mitigación de tales riesgos	3

Impactos y Gestión de Riesgos	<p>Los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático en las actividades de la organización y su estrategia.</p> <p>Los procesos de identificación, evaluación, control y gestión de los riesgos relacionados con el clima y cómo estos se integran en su análisis de riesgo de negocio global y su integración en la gestión global del riesgo por parte de la organización.</p>	4
Métricas y objetivos	<p>Las métricas, escenarios y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos de transición y los riesgos físicos, así como las oportunidades relevantes relacionadas con el cambio climático.</p>	5

Con posterioridad a su presentación, se hará divulgación pública en la página web de la Entidad.

BBVA Seguros como sociedad filial del Grupo BBVA, y al consolidar con el Grupo, queda exenta de realizar el reporte individual al incluir información de sostenibilidad de la sociedad en el Estado de Información No financiera Consolidado (EINF).

En BBVA Seguros, a pesar de que no se ha desarrollado reglamentariamente la Ley 7/2021 ni se ha transpuesto a normativa local la Directiva de la UE sobre Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD por sus siglas en inglés), se elabora este informe de forma voluntaria por tercer año consecutivo.

1.2. Alcance y objetivo

La presentación de este informe por parte de BBVA Seguros tiene por objetivo mostrar la evolución del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático generados por la exposición de nuestra actividad como aseguradora, incluyendo los riesgos de la transición hacia una economía más sostenible. Este informe está estructurado en cuatro pilares que recogen los progresos relacionados con el cambio climático:



En algunos apartados, se incluyen también referencias al informe publicado por el Grupo BBVA.

Este informe, constituye un punto de partida en nuestro objetivo de divulgar de manera consistente, fiable y estandarizada los riesgos y oportunidades del cambio climático sobre nuestro negocio. Seguiremos trabajando en satisfacer la demanda de los distintos grupos de interés.

2. Estructura de Gobierno

2.1. Órganos de Gobierno

El Grupo BBVA incorpora la sostenibilidad como una de las prioridades estratégicas tal y como se refleja en el Plan estratégico del Grupo para los años 2019-2024. Como parte de este plan, el Consejo de Administración ha aprobado la Política General de Sostenibilidad, que define y establece los principios generales, y los objetivos y directrices de gestión y control que habrá que seguir el Grupo en materia de desarrollo sostenible.

De conformidad con lo establecido en la Política General de Sostenibilidad, BBVA entiende el “desarrollo sostenible” (o “sostenibilidad”, que incluye los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza, en adelante “ESG”, por sus siglas en inglés) como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. BBVA afronta el reto del desarrollo sostenible desde una perspectiva holística, siendo consciente de que, haciendo realidad el Propósito de “Poner al alcance de todos las oportunidades de esta nueva era”, así como la prioridad estratégica “ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible”, el Banco tiene como objetivo generar un impacto positivo a través de las actividades de sus clientes, de su propia actividad, así como de su relación y apoyo a la sociedad.

Para la gestión y supervisión de este ámbito, el Consejo de Administración de BBVA Seguros se ha dotado de un modelo de gobierno que, teniendo al propio Consejo como eje central, cuenta con la asistencia especializada de su comisión de Auditoría y Riesgos, que asiste al Consejo, entre otros temas, en la eficacia de los sistemas de control interno, auditoría interna y gestión de riesgos.

En el ejercicio de estas funciones, el Consejo de BBVA Seguros ha aprobado un conjunto de políticas, normas y procedimientos que contribuyen a la consecución de los objetivos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático, donde se definen y establecen los

- **Función de Cumplimiento:** vela porque la Entidad cumpla con todas las previsiones y obligaciones que están definidas en las normas. Se encarga de elaborar un Plan Anual de Cumplimiento en el cual se planifican todas las actividades de cumplimiento a monitorizar por la sociedad y en la que presta especial atención a las normativas de sostenibilidad.
- **Función de Auditoría Interna:** aporta aseguramiento objetivo, asesoría y conocimiento basado en riesgos para evaluar el modelo de control y mejorar la gestión de los riesgos de la Entidad, incluidos los que están asociados a los procesos de toma de decisiones. Así mismo, como tercera línea de defensa, le corresponde valorar la calidad y eficacia del Modelo de Control, incluyendo la actividad de la primera y segunda líneas.
- **Función Actuarial:** forma parte del proceso de cálculo de provisiones bajo los requerimientos regulatorios de Solvencia II en tareas de coordinación y control. La Función reporta periódicamente sobre las actividades de control realizadas al Consejo de Administración, a través de la Comisión de auditoría y riesgos

Para desempeñar las funciones relacionadas con la sostenibilidad, BBVA Seguros cuenta con un grupo de trabajo interno que se reúne de manera periódica, para gestionar e implantar aquellos requerimientos normativos relativos a aspectos ESG (Ambientales, Sociales y de Gobierno, por sus siglas en inglés). Asimismo, la compañía participa activamente en las Comisiones o grupos de trabajo en materia de Sostenibilidad de la patronal UNESPA.

2.3. Políticas y marcos de riesgos

BBVA Seguros como sociedad aseguradora perteneciente al Grupo BBVA, cuenta con un sistema de gobierno corporativo, configurado por un conjunto de políticas, normas y procedimientos.

A continuación, se detallan las principales políticas que incorporan aspectos relacionados con sostenibilidad:

- **Política General de Sostenibilidad Grupo BBVA:** define y establece los principios generales, y los principales objetivos y directrices de gestión y control que habrá de seguir el Grupo en materia de desarrollo sostenible con foco en cambio climático, capital natural y crecimiento inclusivo.

La política identifica a sus grupos de interés y otros colectivos (clientes, empleados, accionistas e inversores, proveedores, reguladores y supervisores, así como inversión en la comunidad) y distintos ámbitos de actuación (responsabilidad fiscal, prevención de conductas ilegales y de la corrupción, participación en iniciativas internacionales y compromiso con los derechos humanos).

- **Política General de Inversión y Política de Inversión Responsable:** que tienen por objetivo de forma general o específica la inclusión de factores no financieros (Medioambientales, Sociales y buen gobierno) en la toma de decisiones de inversión.
- **Política de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia (ORSA):** donde se establecen las directrices concretas a seguir en las actividades que conforman el proceso de evaluación prospectiva de los riesgos materiales a los que BBVA Seguros está expuesta, entre los que se encuentran los riesgos de sostenibilidad.
- **Política de Suscripción Vida y No Vida:** establece los principios y directrices para cubrir el área de suscripción y entre ellos recoge la integración de las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.
- **Política General de Remuneraciones:** establece, entre otras cuestiones:
 - a). Que la Retribución Variable Anual de cada empleado está directamente vinculada a los resultados de indicadores anuales alcanzados a nivel de Grupo BBVA, Área e Individuo, de acuerdo al modelo corporativo de compensación variable del Grupo BBVA.
 - b). Y que, entre los indicadores anuales de Grupo, el Grupo BBVA incorpora métricas relacionadas con la sostenibilidad y los riesgos 'ESG' en los esquemas de retribución variable de sus empleados, directamente relacionadas con la prioridad estratégica del Grupo BBVA de ayudar a los clientes en la transición hacia un futuro sostenible y con los objetivos en materia de acción climática, como la 'Canalización de negocio sostenible' dentro de los indicadores no financieros en los indicadores de Grupo.

2.4. Programas de concienciación y formación

Las compañías aseguradoras deben promover la concienciación y formación específica sobre adaptación al cambio climático, dirigida tanto a los trabajadores como a los clientes. Esta medida es fundamental para preparar a todos los actores involucrados en la gestión de riesgos climáticos. La formación debe incluir conocimientos sobre los riesgos climáticos, las medidas de adaptación y la importancia de la resiliencia.

Estas recomendaciones buscan preparar al sector para los desafíos del cambio climático, promoviendo la resiliencia y la sostenibilidad en la sociedad.

Los valores de BBVA, y sus comportamientos asociados, están integrados en los modelos y palancas clave que promueven la transformación del Grupo, así como en los procesos globales de gestión de personas: desde la selección de nuevos empleados, los procesos de asignación de roles, la evaluación, el desarrollo de personas y la formación hasta la incentivación por cumplimiento de los objetivos anuales.

La concienciación de los órganos de gobierno sobre temas relativos a la sostenibilidad y sus impactos es crucial en el panorama actual. Además, la concienciación en los niveles más altos de la organización impulsa un cambio cultural que permea en toda la organización y permite contar con el mejor talento, y concienciar y sensibilizar a los empleados de BBVA Seguros fomentando prácticas más sostenibles.

El modelo formativo de Grupo BBVA pone al alcance de los empleados recursos que los sitúan como protagonistas de su experiencia de aprendizaje, utilizando metodologías de referencia en el mercado. Igualmente, la innovación tecnológica facilita un aprendizaje guiado y acompañado de un asesoramiento personalizado, ayudándoles a tomar las decisiones sobre su carrera profesional.

BBVA Seguros ofrece a los empleados una plataforma global de aprendizaje con un catálogo formativo que incorpora, de manera continua, una selección de recursos específicos para que los profesionales adquieran los conocimientos y capacidades necesarios para su desarrollo.

Para ello, los empleados de BBVA Seguros disponen en el Campus BBVA de una serie de itinerarios de formación en 3 niveles para adaptarse a sus necesidades. Cada nivel abarca un conjunto de actividades y módulos:

- **Iniciación:** Formación multidisciplinar común para todos los empleados. Para ellos, está disponible un itinerario de sostenibilidad en “The Camp”, el ecosistema formativo para la capacitación de los empleados del Grupo. Este itinerario formativo incluye aspectos generales de sostenibilidad, riesgos ESG, objetivos de desarrollo sostenible y cambio climático.
- **Avanzado:** Formación para todas las funciones involucradas en la gestión de riesgos climáticos y ambientales. Se desarrolló el programa llamado “ABC de Riesgos de Sostenibilidad” que cubre aspectos avanzados en materia de gestión de riesgos climáticos y ambientales con el objetivo de mejorar el análisis del desempeño y planes de transición de los clientes.
- **Experto:** Formación dirigida a profesionales con una elevada dedicación a aspectos de sostenibilidad.

Destaca la variedad de formatos que, por su dinamismo y flexibilidad, se ajustan a la forma de aprender del empleado: MOOCs (Massive Open Online Courses, cursos en línea masivos y abiertos), podcasts, videos, blogs, comunidades de prácticas, portales estructurados por áreas de conocimiento o simuladores, entre otros.

En el [apartado 5.3](#) se detallan las métricas de formación en materia de Sostenibilidad de los empleados de BBVA Seguros.

2.5. Compromisos e iniciativas públicas

Desde hace años el Grupo BBVA viene participando activamente en distintas iniciativas en el ámbito supranacional en estrecha colaboración con todos los grupos de interés (inversores, sociedad civil, reguladores y supervisores).

La entidad está adherida a los Principios de Inversión Responsable desde 2020.



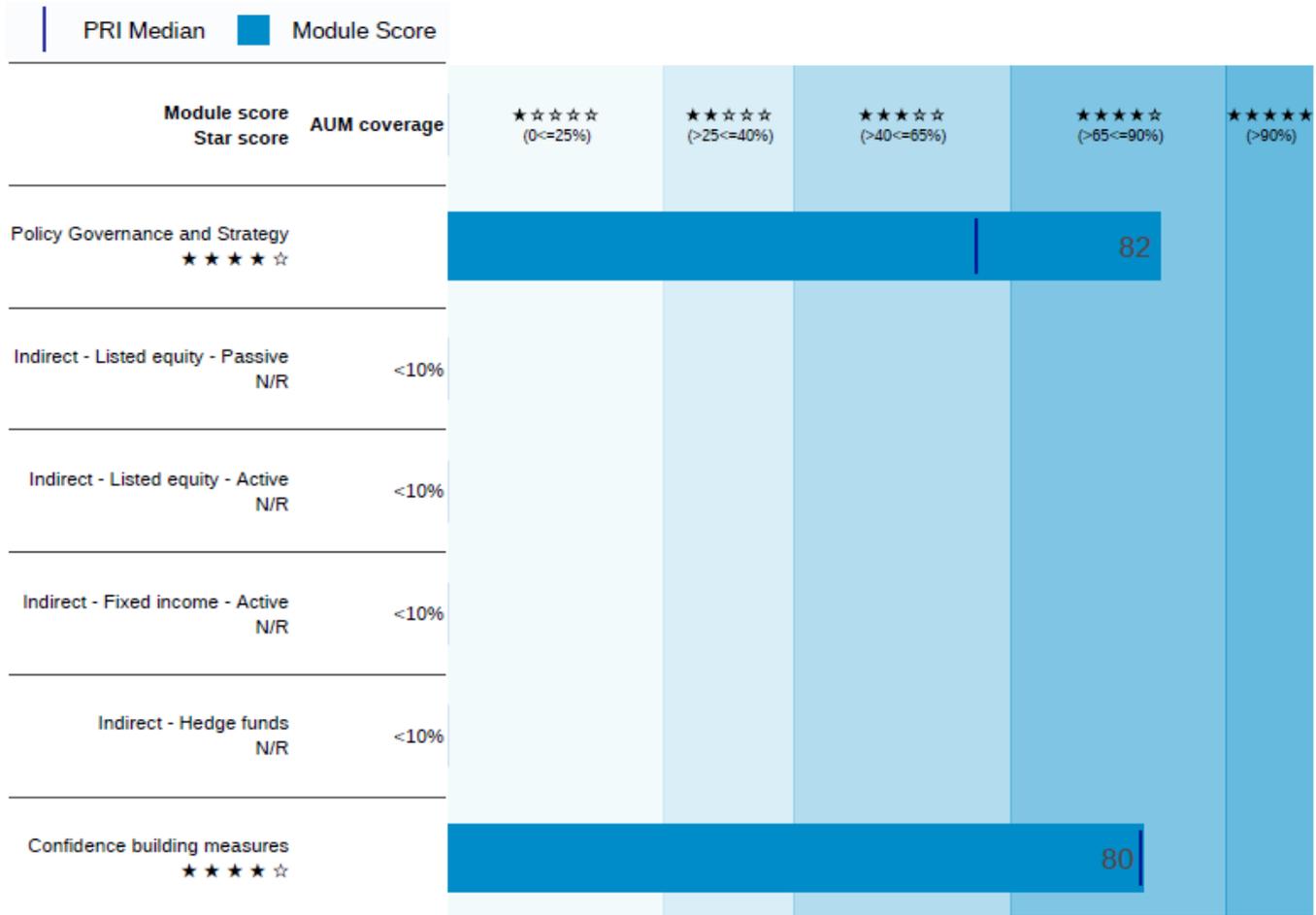
Dentro de la Política de Inversión Responsable se pone de manifiesto cumplir con los seis principios que se defienden desde esta Asociación. De esta forma, además de aspectos financieros, como la rentabilidad y el riesgo, incorpora en sus decisiones de inversión criterios ambientales, sociales y de buen gobierno, para contribuir a la lucha contra el cambio climático, tratar de favorecer la igualdad e inclusión social, y una gobernanza corporativa sólida y transparente

A continuación, enumeramos los 6 principios para la inversión responsable:

1. Incorporar las cuestiones ESG a nuestros procesos de análisis y de toma de decisiones en lo que se refiere a inversiones.
2. Ser pioneros en incorporar las cuestiones ESG a nuestras prácticas y políticas.
3. Buscar una divulgación transparente de las cuestiones ESG por parte de las entidades en las que invertamos.
4. Promover la aceptación y aplicación de los Principios en el sector de las inversiones.
5. Trabajar en conjunto para mejorar nuestra eficacia en la aplicación de los Principios.
6. Reportar nuestra actividad y progreso en la aplicación de los Principios.

En 2024 se ha realizado el reporte de forma voluntaria de PRI, obteniendo la calificación (4 estrellas) en los diferentes módulos.

SUMMARY SCORECARD



Adicionalmente la Política de Inversión Responsable aprobada en 2024 incluye estrategias ASG Climáticas, de exclusión, screening y monitorización. Con estas estrategias se pretende alcanzar varios objetivos a medio plazo 2026-2030, buscando una evolución positiva en las métricas de las compañías afectadas:

- No tener exposición a empresas que no cumplan la Estrategia de Exclusión o en su defecto contar con estrategia de salida específica para las Compañías afectadas.
- No tener exposición a empresas activas en combustibles fósiles varados, que mediremos a través del dato CBN_EXP_STRANDED_FF_NM facilitado por nuestro proveedor de datos ASG o en su defecto contar con estrategia de salida específica para las Compañías afectadas.

- Mantener una máxima **Intensidad Emisión GEI empresas en las que se invierte (TCO₂/\$MSales)** (excluyendo emisiones de Scope 3) con calificación a nivel cartera “baja” de acuerdo a la escala de MSCI (15 – 70 Tons Co₂/\$MSales).
- Mantener mínimo medio un rating ASG “A” de las Compañías en las que invertimos (ex Gobierno)



En la [web de BBVA Seguros](#) se ha incorporado una nueva sección sobre Sostenibilidad, para divulgar información relativa a la gestión de la **sostenibilidad en la compañía** para dar mayor transparencia a los clientes, inversores y demás grupos de interés.

Por otro lado, en la [web Corporativa BBVA](#), para accionistas e inversores, se dispone de noticias e información pública sobre estándares y marcos relativos a la sostenibilidad en el Grupo.

3. Estrategia

El cambio climático supone uno de los mayores desafíos de la historia, con consecuencias económicas extraordinarias, a las que todos los actores tienen que adaptarse. El cambio climático también impacta en la biodiversidad acelerando la degradación de la naturaleza, destruyendo ecosistemas fundamentales para la vida y algunas actividades de los clientes. Ambos efectos, cambio climático y degradación de la biodiversidad, impactan en las desigualdades sociales.

La transición hacia una economía baja en carbono y en armonía con la naturaleza es esencial. Este cambio también favorece un crecimiento inclusivo, aunque implicará inversiones significativas en cadenas de valor, sectores productivos e industrias clave.

Los avances tecnológicos en torno a la eficiencia energética, las energías renovables, la movilidad sostenible, la agricultura sostenible o la economía circular, están permitiendo aumentar su rentabilidad y por tanto aumentar exponencialmente su adopción.

Adicionalmente, la digitalización favorece una mayor inclusión financiera, que redundará en el aumento de la bancarización, la generación de tejido empresarial y la creación de empleo.

El Grupo BBVA ha definido la sostenibilidad como una de sus seis prioridades estratégicas abarcando las siguientes tres dimensiones en las geografías donde opera:

- Clima. Oportunidades de negocio en relación con el calentamiento global: transporte eléctrico, eficiencia energética, energía renovable, etc.
- Capital Natural. Oportunidades de negocio en relación con la naturaleza: agua, tierra, biodiversidad, y residuos y contaminación.
- Crecimiento inclusivo. Oportunidades de negocio en relación con un crecimiento social y económico inclusivo: infraestructuras inclusivas, inclusión financiera, emprendimiento, generación de empleo, acceso a bienes y servicios básicos.

3.1. Sostenibilidad como prioridad estratégica

Las entidades financieras en general están llamadas a desempeñar un papel muy relevante en la transición hacia un mundo más sostenible, activando diversas palancas a su alcance, como la de gestionar las emisiones indirectas de sus carteras e integrar la sostenibilidad en los procedimientos de gestión de riesgos. El concepto de resiliencia climática implica que las organizaciones desarrollen la capacidad de adaptación para responder al cambio climático, aprovechando las oportunidades y gestionando los riesgos asociados, de transición y físicos.

En 2024 el Consejo de BBVA Seguros actualizó la Política de Inversión Responsable, donde la sostenibilidad es una prioridad estratégica fundamentada en dos pilares clave que son:

- Cambio Climático:
 - Eficiencia Energética
 - Economía circular
 - Reducción de emisiones de carbono.
- Desarrollo social inclusivo:
 - Facilitación de acceso a servicios financieros a colectivos no bancarizados a través de soluciones digitales básicas.
 - Infraestructuras inclusivas, incluyendo servicios básicos y sistemas de transporte.
 - Apoyo a emprendedores, y fomento del crecimiento económico y el empleo pleno y productivo.

BBVA Seguros es una compañía que, junto con un objetivo de maximización del beneficio económico, incorporan la consideración de aspectos extrafinancieros como los ambientales y sociales.

Con el objeto de dar forma definida y precisa a dicha aspiración, BBVA Seguros ha modificado el proceso inversor para incluir elementos relacionados con la sostenibilidad y fijar los principios de actuación en la gestión de las inversiones dentro de este ámbito. Apoyaremos a las compañías donde invertimos para que avancen en la transición destinada a la mitigación y adaptación al cambio climático, así como otras finalidades sostenibles.

El Grupo BBVA ha publicado un Estado de Información no Financiera referido al cierre del año 2024, para dar cumplimiento a la Ley 11/2018 en materia de información no financiera, para lo cual ha tenido en cuenta los requisitos establecidos en las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS). BBVA Seguros, S.A forma parte del perímetro de consolidación del grupo BBVA y, por lo tanto, se ha tenido en cuenta en la elaboración de dicho informe.

El análisis de doble materialidad del Grupo BBVA 2024, que incluye se incluye en el EINF del Grupo ha considerado la actividad de seguros en España.

Tal y como se indica en el Informe del Grupo, la actividad de seguros resulta no material en BBVA Seguros porque no genera efectos significativos tanto sobre el entorno como sobre su propia actividad. Para determinar la no materialidad de los IROs del cambio climático se han analizado sus emisiones de gases efecto invernadero y evaluado los riesgos físicos y de transacción que podrían afectar tanto a sus activos como sus actividades de inversión en compañías que, operando en distintos sectores, no desarrollan de forma óptima medidas de mitigación del cambio climático (riesgo de transición).

El análisis de doble materialidad debe entenderse como un proceso dinámico, sujeto a revisiones y ajustes periódicos conforme evolucionan las necesidades de la entidad, sus prioridades estratégicas, las condiciones del mercado, el diálogo con las partes interesadas, la disponibilidad de nuevas herramientas, la adopción de tecnologías emergentes y los cambios normativos, entre otros factores.

3.2. Estrategia en el negocio asegurador (suscripción y reaseguro)

Dentro de los riesgos de cambio climático con un posible impacto más relevante, se encuentran los riesgos físicos como el aumento de las catástrofes naturales como consecuencia del cambio climático. Se espera que el cambio climático provoque una concentración inusual de siniestros catastróficos o eventos climatológicos extremos que pudieran conllevar un aumento de la siniestralidad, así como de los recursos y capacidades necesarias para su gestión.

Los ramos considerados según el Reglamento Delegado 2021/2139 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de 18 de junio de 2020 y por el que se establecen los criterios

técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo según la taxonomía son:

- Seguros de no vida, relacionados con el aseguramiento contra los riesgos relacionados con el cambio climático:
 - I. Seguro de gastos médicos;
 - II. Seguro de protección de ingresos;
 - III. Seguro de accidentes laborales;
 - IV. Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles;
 - V. Otro seguro de vehículos automóviles;
 - VI. Seguro marítimo, de aviación y transporte;
 - VII. Seguro de incendios y otros daños a los bienes;
 - VIII. Seguros de asistencia
- Reaseguro. Una actividad económica de esta categoría es una actividad facilitadora de acuerdo con el artículo 11, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852, cuando cumple con los criterios técnicos de selección establecidos.

Seguros es un producto clave con impacto en la salud financiera de los clientes. El Grupo BBVA ha continuado desarrollando el negocio de seguros con crecimientos relevantes en actividad y resultados, aprovechando las capacidades técnicas en el ramo de seguros de vida y haciendo despliegue de los acuerdos con terceros en el ramo de seguros de no vida.

En particular, BBVA Seguros ha continuado desarrollando el negocio de seguros de vida con una oferta de soluciones modulares y adaptadas a las necesidades del cliente.

En la actualidad BBVA Seguros está elaborando planes para fomentar un modelo de negocio que tenga en cuenta la transición a una economía baja en emisiones de efecto invernadero.

- El envejecimiento de la población es uno de los principales retos a los que se enfrenta la sociedad, y BBVA Seguros ha seguido avanzando en productos específicos que cubren las cada vez más mayores necesidades de las personas mayores. Para ello ha creado productos como el *BBVA Salud Senior* o el *Seguro BBVA Vida Asistencia +50* con coberturas especiales para los clientes senior y, en 2022, el cambio del entorno de tipos de interés permitió la reapertura a comercialización de los productos de rentas vitalicias.

- BBVA Seguros incorporó en su política de suscripción Vida, No vida y Reaseguro, su intención de analizar y evaluar el riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los pasivos como resultado de hipótesis inadecuadas y constitución de provisiones, debido a factores internos o externos relativos a la sostenibilidad y tomar aquellas medidas en cuanto al riesgo de suscripción en la medida que se vaya desarrollando la normativa del Grupo.

En el caso de seguros de no vida, BBVA Seguros desarrolla un seguro de Salud (Coaseguro con Sanitas) siendo consideradas actividades económicas elegibles por la Taxonomía. El volumen de estos ramos (definidos como elegibles por la Taxonomía) supone el **12%** del volumen de primas de No Vida sobre el total de primas en BBVA Seguros, incluyendo el negocio en cartera de Autos.

BBVA Seguros no tiene identificados los riesgos naturales como criterios significativos para definir las estrategias de suscripción de los seguros de vida. En el caso de seguros de No Vida (Salud), se mantiene una relación permanente con el socio coasegurador (Sanitas) para el seguimiento de los posibles efectos del cambio climático sobre la salud y su traslado, en su caso, en medidas en selección de riesgos y tarifas.

En la actualidad no se están utilizando los contratos de reaseguros para mitigar el riesgo derivado de cambios climáticos y eventos catastróficos.

3.3. Estrategia en el proceso inversor

El Consejo de Administración de BBVA Seguros formula y aprueba la Política General de Inversiones y la Política de Inversión Responsable anualmente, considerando la tolerancia global al riesgo de las inversiones, concentración y liquidez, así como una prudente gestión de activos y pasivos, en un entorno de máxima exigencia en materia de control interno para el cumplimiento de la Normativa vigente que resulte de aplicación.

En el marco de dicha política general, el Consejo delega en el Comité de Inversiones la toma de decisiones concretas, siguiendo el proceso de inversión que se enuncia a continuación.

BBVA- AM COAP España >	BBVA Seguros >	Construcción de Cartera >	Gestión de Cartera >
<ol style="list-style-type: none"> 1. Situación Macroeconómica 2. Mercados Financieros 3. Posicionamiento y límites 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adaptación al entorno de Seguros 2. Posicionamiento activos y duración 3. Estrategias de inversiones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Maximizar rentabilidad y cobertura de Tipo de Interés Técnico 2. Selección óptima activos: <ul style="list-style-type: none"> – Criterios Financieros – Criterios Extra Financieros ASG 3. Marco Crédito GRM 4. Análisis de ALM 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Área de Inversiones 2. Órganos de Gobierno: <ol style="list-style-type: none"> a. Consejo Administración b. Comité Riesgos e Inversiones 3. Reporting: <ol style="list-style-type: none"> a. Memoria b. Principios para Inversión Responsable c. Principales incidencias adversas

El proceso inversor de BBVA Seguros contempla los siguientes apartados complementarios:

- En primer lugar, los aspectos tradicionales en materia financiera de análisis fundamentalmente financiero de las empresas con visión rentabilidad y riesgo.
- En segundo lugar, los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ESG) determinan una segunda capa de selección que incorpora estos criterios extra-financieros que pueden, entendemos, complementar el análisis financiero y disminuir los riesgos incurridos y aumentando la rentabilidad
- En tercer lugar, el ejercicio de la propiedad activa. Establecer un diálogo activo con las empresas y el ejercicio del voto en las Juntas de Accionistas, mediante su delegación en BBVA.

4. Gestión de riesgos climáticos

4.1. Marco general de la gestión de riesgos climáticos

Abordar oportunamente los riesgos derivados del cambio climático implica, desde un entendimiento profundo de sus características y particularidades, integrarlos en el marco global de gestión de riesgos de cada organización. La falta de información sólida constituye uno de los principales escollos para avanzar en el ámbito de las finanzas sostenibles y una adecuada gestión del riesgo.

El cambio climático y el calentamiento global amenazan a las empresas de diferentes formas, fundamentalmente a través de riesgos físicos y riesgos de transición, tal y como se describen en el [apartado 4.3](#).

Cuando en el contexto empresarial se habla de “riesgo asociado al cambio climático” se percibe como una realidad nueva, un “riesgo emergente” que no se ha analizado en profundidad hasta el último quinquenio, en el mejor de los casos.

No obstante, la realidad es que estos riesgos, de materializarse, lo harán a través del incremento de la exposición a otros que se encuentran consolidados en los mapas de riesgos de las compañías: siempre ha habido fenómenos naturales adversos, interrupciones tecnológicas, modificaciones regulatorias o cambios en los modelos de negocio que las compañías evaluaban y de las que se protegían. La principal diferencia es que, en este caso, hay múltiples riesgos que se ven incrementados por una misma causa, el cambio climático, y por tanto presentan una elevada correlación.

Según una encuesta publicada en el informe “Allianz risk Barometer 2025⁵”, que recoge los riesgos globales más importantes para el 2025, el cambio climático se sitúa como el quinto riesgo por importancia. En concreto, los daños físicos, y la interrupción de los negocios por los eventos climáticos extremos son los impactos que más preocupan a las compañías en relación a este punto.

Por otro lado, las principales acciones que están tomando las empresas para mitigar el impacto directo del cambio climático son:

- Adoptar o incrementar la cobertura aseguradora
- Adoptar métodos comerciales de reducción de carbono (Ej: cambiar a fuentes de energía renovable).
- Creación de planes de contingencia para eventualidades relacionadas con el cambio climático.

Por otro lado, el cambio climático impacta en dos de los principales riesgos del sector asegurador: el riesgo de suscripción, por las dificultades de tarificación que acarrearán los cambios en el perfil de riesgo de los activos y bienes asegurados (no vida) o en los perfiles de mortalidad y las tendencias demográficas (vida) e incluso la falta de viabilidad futura de asegurar determinados sectores o zonas geográficas; y el riesgo de inversión, por el impacto de los riesgos climáticos en la valoración de los activos financieros.

⁵ <https://commercial.allianz.com/news-and-insights/news/allianz-risk-barometer-2025.html>

4.2. Integración del cambio climático en la planificación de riesgos

Los riesgos asociados con el cambio climático, tanto de transición como físicos, se consideran factores adicionales que impactan en las categorías de riesgos ya identificadas y definidas en el Grupo BBVA. Estos riesgos se gestionan a través de los marcos de gestión del riesgo del Grupo. Como resultado, la integración de los riesgos relacionados con el cambio climático en los marcos de gestión de riesgo se basa en su incorporación en los procesos y gobernanza ya establecidos, teniendo en cuenta la regulación y las tendencias supervisoras

La gestión del riesgo climático en el Grupo BBVA parte del proceso de planificación de riesgos que viene marcado por el apetito de riesgo definido y se concreta en los marcos de gestión que determinan el tratamiento de los mismos en la operativa diaria



BBVA Seguros ya está trabajando en medidas de gestión del riesgo climático, y se está dotando de recursos tanto humanos como técnicos para su logro. Siendo, sin duda, una parte fundamental la contratación de servicios por parte de un proveedor de datos ASG, que ayuda en el día a día con la implementación de una estrategia de inversión que ya no solo tiene en cuenta criterios financieros sino también los extra financieros, ambos criterios se complementan y contribuyen a una mejor evaluación de los riesgos sobre compañías en la que se invierte.

La información recibida permite evaluar con datos objetivos una serie de factores ASG que consideramos clave a la hora de definir las diferentes estrategias de inversión⁶.

Adicionalmente la herramienta facilita completos informes actualizados que ayudan a comprender en profundidad tanto las métricas utilizadas como los impactos que de ellas pudieran derivarse, lo que facilita un seguimiento más robusto de la Política de Inversión Responsable publicada en la web de BBVA Seguros.

4.3. Identificación y evaluación de riesgos climáticos

Los riesgos asociados al cambio climático pueden dividirse en dos categorías principales: los derivados de los impactos **físicos** y los derivados de la **transición** hacia una economía baja en emisiones de carbono.

Los riesgos físicos pueden originarse por la mayor frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos o por cambios climáticos a largo plazo, y que puede conllevar un daño físico a los activos de las empresas. En cambio, los riesgos derivados de la transición, son aquellos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático y que provienen de cambios en la legislación, el mercado, los consumidores, etc, para mitigar el cambio climático.

Para ello se hace necesaria la integración de estos riesgos en los marcos y procesos de gestión actualmente existentes, incluyendo la adaptación de políticas, procedimientos, herramientas, límites de riesgo y controles de riesgo de forma consistente.

Riesgos climáticos de transición

Riesgo en Bonos Corporativos

Enfoque 1: Metodología del Grupo BBVA

El Grupo BBVA cuenta con una clasificación sectorial interna cuyo objetivo principal es identificar la vulnerabilidad de los sectores al riesgo de transición y ordenarlos en función de este aspecto.

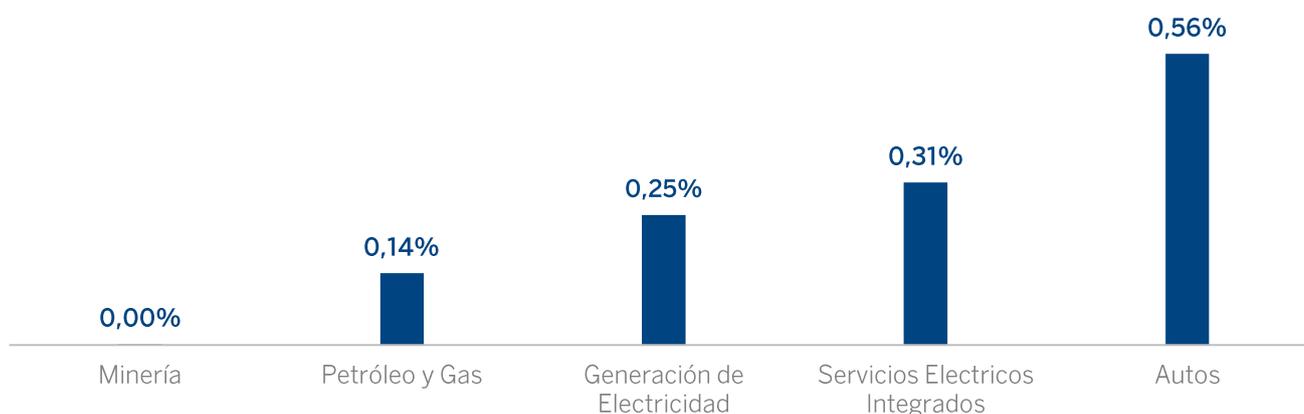
De esta forma, los sectores son categorizados como de vulnerabilidad muy alta, alta, moderada o baja. Se identifican como actividades más sensibles al riesgo de transición, o

⁶ Más detalle en punto 5.2. Métricas de Inversiones.

sectores HTR (High Transition Risk), a los sectores generadores de energía o combustibles fósiles (petróleo y gas, generación de electricidad, minería del carbón); industrias básicas intensivas en emisiones (acero, cemento) y actividades usuarias finales de la energía y generadoras de emisiones a través de sus productos o servicios (autos, aviación y transporte marítimo).

BBVA Seguros, con datos a 31 de diciembre de 2024 y siguiendo los criterios del grupo BBVA, ha identificado que un 1,27% de la cartera⁷ corresponde a sectores catalogados con sensibilidad al riesgo de transición alta o muy alta (sectores HTR o High Transition Risk).

En el siguiente gráfico se muestra el % de exposición de cada uno de los sectores considerados HTR sobre el total de la cartera de activos de BBVA Seguros:



Enfoque 2: Exposiciones relevantes frente al cambio climático (CPRS) en base al NACE

Con respecto a los bonos corporativos y renta variable, también se identifican aquellos sectores relevantes desde un punto de vista climático, en base a los CPRS (Climate Policy Relevant Sectors), que es una clasificación de las actividades económicas para medir el riesgo de transición desarrollada por Battiston en 2017⁸. Dichos sectores pueden mapearse con la clasificación de los sectores NACE⁹.

Dentro de los CPRS se incluyen seis sectores económicos relevantes: combustibles fósiles, producción electricidad, uso de energía-intensiva, transporte, edificios y agricultura.

⁷ Sobre el total de activos de BBVA Seguros (qrt s.06.02), excluyendo activos de riesgo tomador

⁸ Battiston, S., Mandel, A., Monasterolo, I. et al. A ° of the financial system. Nature Climate Change 7, 283–288 (2017).

<https://doi.org/10.1038/nclimate3255>

⁹ NACE (Nomenclatura estadística de actividades económicas de la Comunidad Europea) es un sistema de clasificación de actividades económicas utilizado en la Unión Europea.

Este es el mapeo definido entre NACE y sectores relevantes bajo esta metodología:

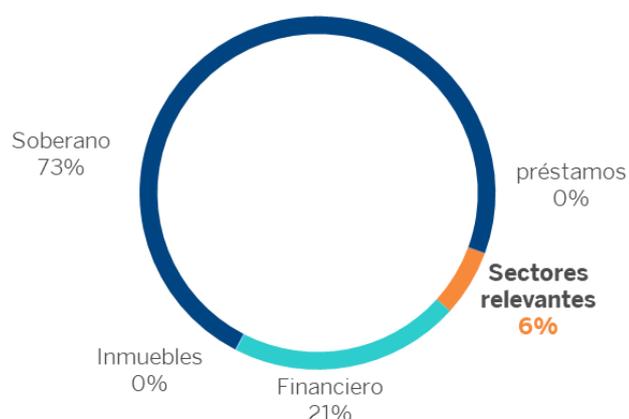
CPRS sector	NACE codes
1-fossil-fuel	05, 06, 08.92, 09.10, 19, 35.2, 46.71, 47.3, 49.5
2-utility electricity	35.11, 35.12, 35.13
3-energy-intensive	07.1, 07.29, 08.9, 08.93, 08.99, 10.2, 10.41, 10.62, 10.81, 10.86, 11.01, 11.02, 11.04, 11.06, 13, 14, 15, 16.29, 17.11, 17.12, 17.24, 20.12, 20.13, 20.14, 20.15, 20.16, 20.17, 20.2, 20.42, 20.53, 20.59, 20.6, 21, 22.1, 23.1, 23.2, 23.3, 23.4, 23.5, 23.7, 23.91, 24.1, 24.2, 24.31, 24.4, 24.51, 24.53, 25.4, 25.7, 25.94, 25.99, 26, 27, 28, 32
4-buildings	23.6, 41.1, 41.2, 43.3, 43.9, 55, 68, 71.1
5-transportation	29, 30, 33.15, 33.16, 33.17, 42.1, 45, 49.1, 49.2, 49.3, 49.4, 50, 51, 52, 53, 77.1, 77.35
6-agriculture	01, 02, 03

En la cartera de BBVA Seguros a diciembre 2024 el volumen de las exposiciones frente a estos sectores continúa siendo reducido, representando tan solo un 6% respecto al total de activos del balance¹⁰ (7% en el ejercicio 2023).

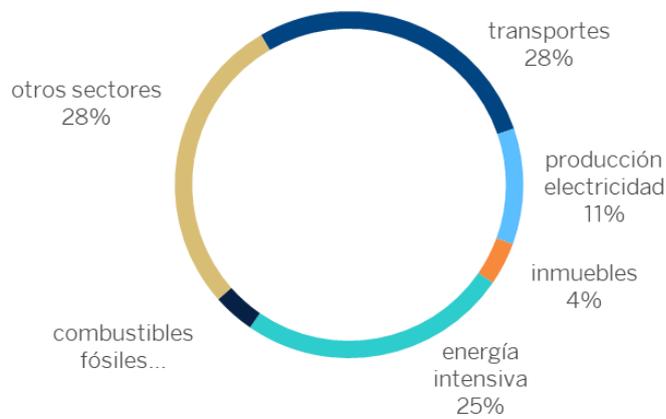
La metodología del Grupo BBVA es más granular que el enfoque realizado en base a sectores CPRS, lo que hace que el % de activos HTR bajo el enfoque BBVA sea más bajo.

El reparto de la cartera por sectores en la cartera actual y su comparativa contra 2023 se muestra en los siguientes gráficos:

Cartera BBVA Seguros 2024

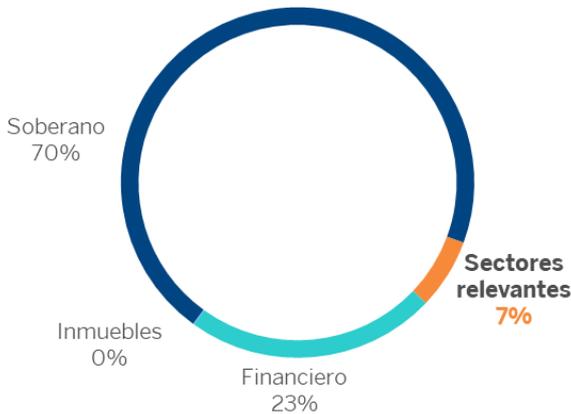


Sectores relevantes 2024

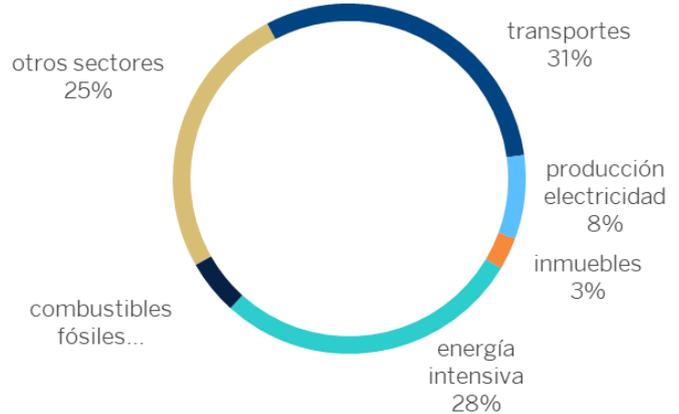


¹⁰ Sobre el total de activos de BBVA Seguros (qtr s.06.02), excluyendo activos riesgo tomador

Cartera BBVA Seguros 2023



Sectores relevantes 2023



Riesgo en Bonos Soberanos

Con respecto a los **bonos soberanos** se analiza el **Índice de la Universidad de Notre-Dame (ND-GAIN Index)**, que mide la vulnerabilidad ante el cambio climático de distintas jurisdicciones, variando de 0 a 100, donde el 0 se corresponde con la mayor vulnerabilidad.

El índice de Notre-Dame se puede representar a través de una matriz, que enfrenta la vulnerabilidad frente al cambio climático y la capacidad de adaptación, dando lugar a 4 cuadrantes diferenciados:



La cartera de bonos soberanos de BBVA Seguros, está concentrada principalmente en activos españoles, que presenta un índice ND-Gain de 61,9, lo que la sitúa en la zona de baja vulnerabilidad y fácil capacidad de adaptación.

Spain

GDP (PPP) per capita (2022): 48,685.50 Int. Dollar

Population (2022): 47,778,340

HDI (2022): 0.91



The low vulnerability score and high readiness score of Spain places it in the lower-right quadrant of the **ND-GAIN Matrix**. Adaptation challenges still exist, but Spain is well positioned to adapt. Spain is the 181st most vulnerable country and the 47th most ready country.

Riesgos climáticos físicos

En cuanto a la valoración del riesgo físico, en BBVA Seguros se considera un riesgo poco significativo por el poco peso en su cartera a los ramos más sensibles a desastres naturales. En cualquier caso, este riesgo en España se encuentra mitigado por la función del Consorcio de Compensación de Seguros en su papel compensatorio de los daños producidos por riesgos extraordinarios derivados de fenómenos de la naturaleza.

Por lo que respecta al riesgo físico por los inmuebles en cartera, cabe destacar también que el volumen de dichas posiciones es muy residual, por lo que el riesgo se considera poco relevante.

5. Métricas, escenarios y objetivos corporativos

5.1 Análisis de escenarios y Stress Testing

Para analizar el impacto cuantitativo del riesgo asociado al cambio climático, en el ORSA de BBVA Seguros se han continuado realizando análisis de escenarios en la cartera de activos como en años anteriores, en base a diferentes Stress Tests. Por otro lado, en el ejercicio 2024 se han estimado por primera vez escenarios de impacto del cambio climático en la cartera de vida riesgo, tratando de medir el posible efecto derivado del incremento de temperatura en la mortalidad.

5.1.1 Impacto cuantitativo en la cartera de activos

La Entidad se ha basado en los escenarios planteados en el Test de Stress de Fondos de Pensiones de Empleo EIOPA del año 2022 y en la edición especial del Global Insurance Market Report del IAIS (International Association of Insurance Supervisors) de 2021, donde se analiza el impacto del cambio climático en la estabilidad financiera del sector asegurador.

Stress Test Fondos de Pensiones de Empleo de EIOPA

En el escenario planteado en el Stress Test para Fondos de Pensiones de Empleo lanzado por EIOPA en 2022, se busca medir la exposición al riesgo climático mediante la estimación del impacto de un escenario adverso en la valoración del balance, en base al impacto que los cambios en las variables de mercado suponen sobre los activos y pasivos de la Entidad.

El escenario original del Stress Test introduce factores de riesgo individual para las distintas inversiones, así como impacto en los tipos de interés a corto y largo plazo. En el presente análisis, no se ha tenido en cuenta la variación definida sobre la curva libre de riesgo, al suponer un menor impacto para la Entidad, por lo que únicamente se han considerado las subidas de spreads de la cartera de renta fija y la caída de la renta variable e inmuebles.

Stress Test Cambio Climático EIOPA (Datos en MM de €)

	Situación Base 31/12/2024	Stress Test	Impacto
Activos Financieros	10.978	10.565	-413
Bel (no UL)	8.801	8.549	-252
Risk Margin	282	282	
Pasivos Imp. Dif.	358	309	-48
Impacto en FFPP			-113
Capital Disponible	1.369	1.257	-113
SCR Total	600	591	-10
Ratio Solvencia	228%	213%	-15%

Nota: Bel= Best Estimates Liabilities / UL= Unit Linked /SCR= Solvency Capital Requirement (capital de solvencia requerido)

Global Insurance Market Report del IAIS

Los escenarios de la edición especial del Global Insurance Market Report del IAIS (*International Association of Insurance Supervisors*) de 2021, analizan el impacto del cambio climático en la estabilidad financiera del sector asegurador.

Los escenarios planteados en el *Global Insurance Market Report*, también están basados en los escenarios NGFS:

- **“Escenario con una transición ordenada”**, consistente con un incremento de la temperatura de 1.5° C en 2050
- **“Escenario con una transición desordenada”**, donde se produce una transición rápida y desordenada hacia la consecución de los objetivos contra el cambio climático (Incremento de temperatura por debajo de 2°C.). Esto implica maximizar los riesgos de transición.
- **Escenario “demasiado poco, demasiado tarde”**, que consiste en el peor escenario ya que confluyen tanto los riesgos físicos, con una subida de temperatura por encima de los 2° C, como los de transición.

En la siguiente tabla se muestran los factores de stress aplicados en el citado estudio, tanto para renta variable como para bonos corporativos. Como se puede observar, en el caso de bonos corporativos se ha utilizado la simplificación del shock del 15% sobre el del equity (misma simplificación que se utilizaba en el Test de Stress del Bank of England y EIOPA).

Stress factors

Asset class/economic sector	Orderly transition	Disorderly transition	Too Little, too late
EQUITY			
Agriculture	9,2%	18,4%	33,4%
Energy intensive	10,3%	20,7%	40,7%
Fossil fuel	24,6%	49,3%	69,3%
Housing	2,2%	4,3%	34,3%
Transport	5,1%	10,2%	20,2%
Utilities	20,9%	41,8%	61,8%
Other	0,0%	0,0%	10,0%
CORPORATE BONDS, AND LOANS AND MORTGAGES			
Agriculture	1,4%	2,8%	5,0%
Energy intensive	1,6%	3,1%	6,1%
Fossil fuel	3,7%	7,4%	10,4%
Housing	0,3%	0,6%	5,1%
Transport	0,8%	1,5%	3,0%
Utilities	3,1%	6,3%	9,3%
Other	0,0%	0,0%	1,5%

El impacto de dichos escenarios sobre la cartera de bonos corporativos de BBVA Seguros, presenta los siguientes resultados a 31/12/2024 (millones €):

Impactos cambio climático

	31/12/2024	Transición ordenada	Transición desordenada	Demasiado poco, demasiado tarde
Impacto vm activos		-9,39	- 18,43	- 37,07
Impacto FFPP		-6,58	-12,90	- 25,95
RS	228%	227%	226%	224%

Nota: vm= valor de mercado /FFPP= Fondos Propios/ RS= Ratio de Solvencia (%)

Como se puede observar el impacto económico de dichos escenarios sobre la cartera de BBVA Seguros no es relevante, al tener la mayor parte de la cartera invertida en bonos soberanos y financieros.

5.1.2 Análisis cuantitativo en la cartera de pasivos asegurados

El volumen más importante de productos en BBVA Seguros se centra en productos de ahorro, principalmente rentas de bancaseguros y de previsión social colectiva. Por otro lado, los productos de vida riesgo también presentan un volumen significativo.

Dado que el riesgo climático puede afectar negativamente a la mortalidad de la población, en el ejercicio ORSA del año 2024, se ha realizado un primer análisis de impacto en la mortalidad derivado del aumento de la temperatura.

Para ello, se han utilizado como base dos escenarios NGFS, que cuentan con distintas estimaciones de temperatura a futuro, en función de las distintas medidas de transición de cada escenario:

- Net Zero 2050, que supone un calentamiento global por debajo de los 1,5°C
- Políticas actuales, que supone un calentamiento global por encima de los 2°C

El objetivo final es calcular el incremento de mortalidad derivado del aumento de temperatura, distinguiendo por edad y localización.

Con los resultados del modelo, que distingue impactos directos e indirectos por calor, se genera una tabla generacional para cada escenario analizado.

Aplicando dichas tablas de mortalidad a la cartera de la Entidad se observó que tanto los impactos en BEL como en el SCR de suscripción eran muy reducidos.

A continuación, se incluyen los impactos calculados en el ORSA 2024, con cifras de diciembre 2023:

	Escenario Net Zero 2050			Escenario Políticas Actuales		
	Cifras 31/12/2023	Net Zero 2050	Impacto	Cifras 31/12/2023	Políticas Actuales	Impacto
Capital disponible	1.462	1.462	-0,216	1.462	1.462	0,216
SCR total (límite ID)	540,01	540,00	-0,019	540,01	539,88	-0,019
Ratio Solvencia	270,73%	270,70%	-0,03%	270,73%	270,72%	-0,004%

5.2. Métricas actividad de Inversión

BBVA Seguros analiza y monitoriza una serie de indicadores climáticos que detallamos a continuación:

Global de Cartera. Mediante el seguimiento mensual de indicadores que parten de información individual a nivel emisor y que se agregan en base al valor de mercado de cada activo que compone la cartera. Esto nos permite monitorizar la exposición actual y futura, así como el posible riesgo de transición en términos climáticos de nuestra cartera global.

- **Huella de Carbono (Toneladas de CO₂ Scope 1 + 2 + 3)** teniendo en cuenta la relación existente entre el enterprise value y el valor de mercado de las posiciones en empresas de nuestra cartera. Se hacen dos indicadores, uno incluyendo las emisiones de Scope 3 y otro excluyéndolas.
- **Intensidad Emisión GEI empresas en las que se invierte (TCO₂/\$MSales)** BBVA Seguros hace seguimiento de este indicador a nivel cartera. Se hacen dos indicadores, uno incluyendo las emisiones de Scope 3 y otro excluyéndolas.
- **Intensidad de emisión GEI países en los que se invierte (TCO₂/PIB).** BBVA Seguros hace seguimiento de este indicador a nivel cartera calculando la intensidad media ponderada de su exposición. Las toneladas de CO₂ se obtienen de la base de datos EDGAR de la Comisión Europea.

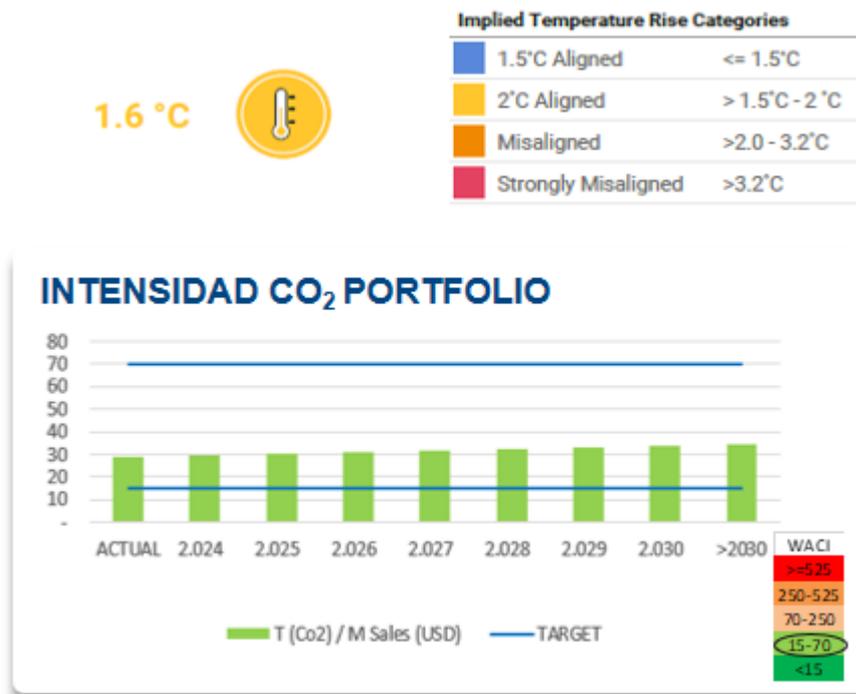
A nivel individual. La admisión de nuevas posiciones tendrá en consideración junto con el resto de factores ASG, criterios específicos que nos ayuden a valorar riesgos de transición climática de las mismas, con especial atención en aquellos emisores que:

- **Tengan una elevada exposición a emisiones de CO₂,** que mediremos a través del indicador: *Carbon Emission Exposure Score > 6 (en escala de 0 a 10 cuanto mayor sea mayor será riesgo ESG ya que la compañía analizada tendría una alta exposición a CO₂);*
- **sin Plan Estratégico para revertir exposición,** que mediremos a través del indicador: *Carbon Emissions Score < 6 (en escala de 0 a 10 a mayor número menor riesgo ya que la compañía no estaría promoviendo iniciativas para reducir su exposición a CO₂)*
- **Y estén mal posicionadas dentro de su sector en lo relativo a emisiones del Carbón,** que lo mediremos a través del indicador: *Carbon Emissions Score Quartile 3 y 4 (escala de 1 a 4, siendo 4 los peores posicionados en el sector).*
- **No dispongan de objetivo de reducción de emisiones:** se monitorizará el porcentaje de exposición a empresas que no tengan objetivo de reducción de emisiones.
- **Gobiernos que no ratifiquen el Acuerdo de París.**

- **Tengan alta intensidad de consumo de energía y se encuentren en sectores de alto impacto climático.** Se realiza monitorización creando un ranking de empresas con mayor impacto dentro de la cartera para analizar sus planes de acción. En caso de estar en una posición rezagada con respecto a sus pares se inician contactos con la compañía para mostrar nuestra preocupación y solicitar las aclaraciones pertinentes.
- **Tenga alta exposición a combustibles fósiles, alto consumo de energía no renovable o sus actividades tengan riesgo alto de afección a la biodiversidad.** Se realiza monitorización de las empresas con mayor impacto en estas áreas para analizar planes de acción para reducir exposiciones. En caso de estar en una posición rezagada con respecto a sus pares se inician contactos con la compañía para mostrar nuestra preocupación y solicitar las aclaraciones pertinentes.

Mensualmente seguimos la evolución de este indicador en el Comité de Inversiones, que se sitúa entre 15-70 TCO₂/\$M sales, mostrando una exposición baja. Al mismo tiempo hacemos seguimiento individualizado de los emisores que más aportan a este ratio.

Intensidad CO₂ Portfolio y temperatura del Portfolio



Anualmente son revisadas estas métricas por la Disciplina de Inversiones y la Unidad de Riesgos con el objetivo de hacerlas cada vez más exigentes, buscando con ello dar un tiempo prudencial de adaptación a aquellas compañías más rezagadas en este factor clave.

Adicionalmente BBVA Seguros dispone de una estrategia de exclusión para su universo de inversión que se incluye en su Política de Inversión Responsable. Esta estrategia prevé una serie de restricciones en los términos específicos previstos en dicha Política, en materia de defensa, actividades controvertidas, principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, respeto a los Derechos Humanos, alineación con la Declaración de La Organización Internacional del Trabajo (ILO), relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo y Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

El peso de las inversiones que tienen en cuenta estos indicadores en la cartera de inversiones de BBVA Seguros es del **95,98%**, considerando que un **75,58%** es Deuda Pública Soberana.

Hay que tener en cuenta que la posición en bonos corporativos en la cartera de BBVA Seguros es reducida, al tener la mayor parte de la cartera invertida en bonos soberanos y financieros

En su proceso de gestión de inversiones, BBVA Seguros mide la evolución del impacto de las Principales Incidencias Adversas del Reglamento 2019/2088 SFDR (Sustainable Finance Disclosure Regulation) y la hace pública en su website

<https://www.bbvaseguros.com/informacion-societaria/sostenibilidad/>

BBVA Seguros ha contratado los servicios de un proveedor de datos ASG para poder hacer un seguimiento a las restricciones previstas en las estrategias de exclusión, que puedan asociarse con algún emisor en su cartera o universo de inversión, pudiendo llevar a cabo estrategias de salida de las compañías que no cumplan con dichas restricciones.

En cumplimiento con el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 relativo a la obligación de presentar información sobre sostenibilidad para sociedades financieras, se ha proporcionado información sobre indicadores clave (KPI) de resultados relativos a los activos bajo gestión (AuM) de empresas de seguros y reaseguros relacionados con actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Esta información se ha incorporado en los estados de información no financiera consolidada 2024 del Grupo BBVA (EINF).

PLANTILLA PARA EL INDICADOR CLAVE DE RESULTADOS DE LAS EMPRESAS DE SEGUROS Y REASEGUROS (INVERSIONES)

	Indicador	IM (Mm EUR)	%
El valor medio ponderado de todas las inversiones orientadas a financiar actividades económicas que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el KPI, con las siguientes ponderaciones para las inversiones en empresas	Sobre la base del volumen de negocios: %	88,438	2,47%
	Sobre la base de los CapEx: %	157,96	4,41%
El porcentaje de los activos cubiertos por el KPI en relación con las inversiones totales de las empresas de seguros o reaseguros (activos gestionados totales). Excepto las inversiones en entidades soberanas	Ratio de cobertura:	3.582,68	25,90%
Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del denominador del KPI			
El porcentaje de derivados en relación con los activos totales cubiertos por el KPI	%	0	0%
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el KPI	Empresas no financieras: %	38,157562	1,07%
	Empresas financieras: %	982,03	27,41%
La proporción de las exposiciones a empresas financieras y no financieras de países no miembros de la UE no sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el KPI	Empresas no financieras: %	257,82	7,20%
	Empresas financieras: %	66,78467	1,86%
La proporción de exposiciones a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis de la Directiva 2013/34/UE en los activos totales cubiertos por el KPI	Empresas no financieras: %	584,92	16,33%
	Empresas financieras: %	1.163,33	32,47%
La proporción de exposiciones a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el KPI	%	489,64	13,67%
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades	%	3.468,21	96,80%
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas que no son elegibles según la taxonomía en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el KPI	%	3.097,52	86,46%
El valor de todas las inversiones que financian actividades económicas elegibles según la taxonomía, pero que no se ajustan a la taxonomía, en relación con el valor de los activos totales cubiertos por el KPI	%	361,96	10,10%
Divulgaciones adicionales y complementarias: desglose del numerador del KPI			
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a empresas financieras y no financieras sujetas a los artículos 19 bis y 29 bis en los activos totales cubiertos por el KPI	Empresas no financieras sobre la base del volumen de negocios: %	70,84	1,98%
	Empresas financieras sobre la base del volumen de negocios: %	17,60	0,49%
	Empresas no financieras sobre la base de los CapEx: %	134,85	3,76%
	Empresas financieras sobre la base de los CapEx: %	23,11	0,65%
La proporción de las inversiones de las empresas de seguros o reaseguros que no sean inversiones conexas a contratos de seguros de vida en virtud de los cuales el riesgo de la inversión sea soportado por los tomadores del seguro, que se destinan a financiar actividades que se ajustan a la taxonomía o están vinculadas a estas actividades	Sobre la base del volumen de negocios: %	86,65	2,42%
La proporción de las exposiciones que se ajustan a la taxonomía frente a otras contrapartes y activos en los activos totales cubiertos por el KPI	Sobre la base del volumen de los CapEx: %	153,92	4,30%
Desglose del numerador del KPI por objetivo medioambiental	Sobre la base del volumen de negocios: %	0	0%
Actividades que se ajustan a la taxonomía, siempre que la evaluación de las garantías sociales y de la ausencia de perjuicio significativo sea positiva:	Sobre la base del volumen de los CapEx: %	0	0%
	Total sobre la base del volumen de negocios: %	86,237	2,41%
	Total sobre la base del volumen de los CapEx: %	154,96	4,33%
1) Mitigación del cambio climático	Actividades de transición sobre la base del volumen de negocios: %	4,24	0,12%
	Actividades de transición sobre la base del volumen de los CapEx: %	10,56	0,29%
	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de negocios: %	75,30	2,10%
	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de los CapEx: %	98,05	2,74%
	Total sobre la base del volumen de negocios: %	0,52	0,01%
	Total sobre la base del volumen de los CapEx: %	1,01	0,03%
2) Adaptación al cambio climático	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de negocios: %	0,28	0,01%
	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de los CapEx: %	1,01	0,03%
	Total sobre la base del volumen de negocios: %	0,75	0,02%
	Total sobre la base del volumen de los CapEx: %	1,49	0,04%
3) Utilización sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de negocios: %	0,0035360	0,00%
	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de los CapEx: %	0,0026871	0,00%
	Total sobre la base del volumen de negocios: %	0,40	0,01%
	Total sobre la base del volumen de los CapEx: %	0,22	0,01%
4) Transición hacia una economía circular	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de negocios: %	0,40	0,01%
	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de los CapEx: %	0,22	0,01%
	Total sobre la base del volumen de negocios: %	0,12	0,00%
	Total sobre la base del volumen de los CapEx: %	0,06	0,00%
5) Prevención y control de la contaminación	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de negocios: %	0	0,00%
	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de los CapEx: %	0	0,00%
	Total sobre la base del volumen de negocios: %	0,40	0,01%
	Total sobre la base del volumen de los CapEx: %	0,22	0,01%
6) Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de negocios: %	0,40	0,01%
	Actividades facilitadoras sobre la base del volumen de los CapEx: %	0,22	0,01%

5.2. Métricas actividad de Suscripción

Según informe publicado por Swis Re¹¹, para los negocios de vida y salud, la investigación científica sobre el impacto del cambio climático en la salud y la mortalidad sigue siendo demasiado limitada para informar de escenarios cuantitativos. Además, al considerar el impacto del cambio climático en los resultados de salud, existen otras variables clave que también juegan un papel significativo. Estos incluyen, pero no se limitan a, edad, género, comorbilidades de salud y condición socioeconómica y falta de uniformidad en todas las regiones. Por lo anterior, consideramos que los enfoques cualitativos siguen siendo el mejor método para evaluar los riesgos del cambio climático para Negocios de vida y salud.

Medición riesgo climático en productos ramo Vida

Debido a la falta de información interna de investigación científica sobre el impacto del cambio climático en BBVA Seguros, actualmente no se pueden evaluar los riesgos climáticos en el negocio de seguros de vida. Por dicho motivo, y por no disponer de métricas propias, no se han podido analizar aquellos factores que, de materializarse, pueden tener un impacto en el negocio o podrían tenerlo en el futuro que puedan incidir en la mortalidad, longevidad, etc...

En BBVA Seguros se tienen en cuenta los factores, preferencias y los riesgos de sostenibilidad en el proceso de diseño y aprobación de nuevos productos, identificación de su mercado destinatario, pruebas de producto y demás mecanismos de gobernanza de producto establecidos en el *Comité de Admisión Riesgo Operacional de seguros (CARO)*.

En la actualidad, en BBVA Seguros no se dispone para clientes minoristas de productos financieros de vida que promuevan características medioambientales o sociales o que tengan por objetivo inversiones sostenibles según el art. 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 de 27 de noviembre de 2019

Medición riesgo climático en productos ramo No Vida

Relativo a las primas¹² de seguro de no vida, la exposición de las mismas en actividades elegibles y no elegible para la Taxonomía¹³ son las siguientes:

¹¹ Swiss Re Climate-related financial disclosures (2022)

¹² Para el cálculo del porcentaje de exposición de las primas de seguros de No vida a actividades económicas elegibles y no elegibles por la taxonomía, se ha empleado el volumen de **primas emitidas** de seguro No vida.

¹³ Según Reglamento Delegado 2021/2139

Concepto	%
Primas de No vida en actividades económicas elegibles (Salud y Autos)	82%
Primas de No vida en actividades económicas no elegibles (Resto)	18%

Relativo a las primas de seguro de no vida en actividades elegibles según Taxonomía se reparte en:

Concepto	%
Primas de No vida en Salud	78%
Primas de No vida en Autos	22%

Productos de Salud

Se hace necesario el seguimiento de los posibles riesgos que puedan surgir por el cambio climático. Por ello, en colaboración con el coasegurador del negocio de Salud (Sanitas) se realiza un análisis continuo, más amplio y de mayor alcance, para poder cuantificar estos riesgos y su mayor exposición en un futuro.

En este sentido, Sanitas desarrolla procesos, productos y servicios que permiten a los clientes reducir su huella ambiental. Por ello, se cuenta con la tecnología y la digitalización. Se llevan a cabo acciones para mitigar el impacto directo del cambio climático, como, por ejemplo, incentivando el uso de la videoconsulta en lugar de acudir al centro médico y evitar el desplazamiento. Además, se incorporan proyectos como la digitalización de las pruebas por imagen que reduce la emisión de CO₂ y reducción de toneladas de residuos.

Por otra parte, se realizan diferentes escenarios de estrés para valorar los efectos del cambio climático, que consiste en seleccionar el peor evento catastrófico que se haya producido por gravedad o por duración aplicándolo durante varios años de manera consecutiva. Debido a que el impacto no es observable a corto plazo, se realiza un seguimiento en diferentes ejercicios que permitirá establecer las métricas necesarias cuando sea oportuno.

Productos de Autos

Debido a que el negocio de Autos en BBVA Seguros es un negocio en *run-off*¹⁴ del que no hay nueva producción, no se han valorado los riesgos por el efecto del cambio climático.

¹⁴En 2022 se finalizó la comercialización del seguro de autos.

5.3. Métricas de formación relativas a la sostenibilidad y cambio climático

En estos últimos años se han ejecutado programas de formación dirigidos a los empleados sobre temas relacionados con la Sostenibilidad, entre ellos sobre mitigación y adaptación a los riesgos de cambio climático.

Con ello, el Grupo BBVA sigue apostando por innovar y generar soluciones de formación que refuerzan una cultura de aprendizaje en la que la formación online forma parte del día a día del empleado y de su crecimiento y desarrollo profesional. De este porcentaje de plantilla que ha realizado cursos de formación, el 60% son mujeres y 40% son hombres. Existen diferentes itinerarios de formación que el empleado puede ir consiguiendo (iniciación, intermedio y experto) en materia de sostenibilidad.

DATOS BÁSICOS DE FORMACIÓN

	2024	2023
Horas de formación ESG por empleado ⁽¹⁾	1,6	3,2
Empleados que han recibido formación (%) ⁽¹⁾	100%	73%

(1) Ratio calculada dividiendo el total de horas de formación en materia de sostenibilidad entre el total de la plantilla matriculada.

En noviembre de 2024 el Global Head of Sustainability del Grupo BBVA impartió una sesión de formación sobre Sostenibilidad a los consejeros independientes del Consejo de Administración de BBVA Seguros donde se trataron aspectos como:

1. Sostenibilidad, hacia una transformación del sistema financiero.
2. El rol del Consejo de administración en el impulso de la sostenibilidad y su supervisión.
3. Política y estrategia de sostenibilidad.
4. Gestión de riesgos de sostenibilidad.
5. Transparencia y el reporte.

6. Glosario

CPRS: *Climate Policy Relevant Sectors*. Sectores Relevantes para la Política Climática.

EIOPA: *European Insurance and Occupational Pensions Authority*.

ESG: *Environmental, Social, Governance* ó **ASG:** Ambientales, Sociales y de Gobernanza.

IAIS: *International Association of Insurance Supervisors*. Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) de normalización del sector asegurador.

NACE: Nomenclaturas de Actividades Económicas de la Comunidad Europea.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

UNESPA: Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.